

Grupo Municipal del Partido Popular

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Distrito Cerro-Amate

Respuesta Escrita

La calle José María de Pereda constituye uno de los ejes comerciales y de comunicación principales del Barrio del Cerro del Águila. Sin embargo, el tramo de esta calle comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y la Avenida de HYTASA presenta desde hace muchos años un estado de deterioro terrible en sus aceras y su calzada, un deterioro progresivo que vienen soportando vecinos, transeúntes y conductores.

Durante el mandato municipal del Partido Popular 2011-2015, el Distrito Cerro-Amate realizó los trámites necesarios para llevar a cabo la reurbanización de la calle José María de Pereda e, incluso, en 2014 llegaron a adjudicarse las obras de reurbanización y estuvieron a punto de comenzar. Sin embargo, por orden de la Gerencia de Urbanismo, hubo que paralizar el inicio de las obras por temor a que las vibraciones que pudieran ocasionar los trabajos afectaran a la estabilidad de varios edificios de la misma calle, que sufren grietas y apuntalamientos.

Como consecuencia, a principios de 2015, todavía durante el mandato municipal del Partido Popular, el Distrito Cerro-Amate tramitó la contratación de una empresa que realizara el estudio técnico necesario acerca de las circunstancias del subsuelo de la calle José María de Pereda y que dictara recomendaciones sobre la forma en la que debían llevarse a cabo las obras. Este estudio se concluyó en el mes de mayo de 2015, con la intención de poder adjudicar en 2015 las obras de reurbanización de la calle conforme a las indicaciones determinadas por el estudio referido.

Posteriormente, llegó el cambio de gobierno municipal y el Grupo Popular preguntó al Gobierno municipal en octubre de 2015 acerca del inicio de este proyecto. El Gobierno municipal del Sr. Espadas respondió que "forzosamente deberá ejecutarse con cargo a los presupuestos del año que viene", refiriéndose al año 2016.

Sin embargo, transcurrió todo el año 2016 sin que se ejecutaran dichas obras y, dado que también avanzaba 2017 sin novedad, el Partido Popular preguntó en el Pleno del Distrito de septiembre de 2017 si se pensaban ejecutar con cargo al Presupuesto Municipal del Distrito Cerro-Amate 2017 las obras necesarias en la calle José María de Pereda, sin que se nos diera respuesta en dicho Pleno.

También finalizó 2017 y 2018 sin que se iniciaran estas obras de reurbanización tan necesarias y tan demandadas por los vecinos y comerciantes del Cerro del Águila.

Código Seguro De Verificación:	RJVzyw1Kg9jp7CFGTr1h9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	11/07/2019 13:52:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RJVzyw1Kg9jp7CFGTrIh9w==		





Grupo Municipal del Partido Popular

Ya en 2019, se distribuyeron en el tramo de la calle José María de Pereda, en el tramo comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y la Avenida de HYTASA unos pasquines de EMASESA que anunciaban para el día 25 de marzo de 2019 el inicio de obras de sustitución de las redes de abastecimiento y saneamiento. Según informaciones previas del Delegado del Distrito Cerro-Amate, Juan Manuel Flores, estas obras de EMASESA, también iban a servir para "afrontar la reurbanización de esta calle teniendo en cuenta los estudios sobre el estado de los edificios de la zona".

Sin embargo, hasta finales de abril de 2019 no se instaló el vallado correspondiente a las obras y se acopiaron grandes montículos de arena y material de obra en distintos puntos del referido tramo de calle. Por las mismas fechas, se intentó por la empresa adjudicataria iniciar los trabajos, pero sin éxito debido a graves discrepancias con los vecinos y comerciantes afectados.

Como consecuencia, desde finales de abril de 2019 hasta el día de hoy, la calle en cuestión se ha visto ocupada por vallas, montículos de arena y material de obra que han venido dificultando en gran medida el tránsito peatonal y rodado por esta vía, así como la actividad comercial en la misma, que según los propios comerciantes se ha visto reducida en un 30 % aproximadamente.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuáles han sido los motivos para la suspensión del inicio de las obras en el tramo de la calle José María de Pereda comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y la Avenida de HYTASA?
- ¿Cuándo comenzarán efectivamente las obras?
- ¿Se ha llevado a cabo algún estudio geotécnico sobre el estado de los edificios de la calle José María de Pereda y la forma en la que deben acometerse las obras?
- De ser así, ¿qué precauciones van a adoptarse a la hora de ejecutar las obras?
- ¿Qué actuación se va acometer en relación con los árboles de esta calle?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	RJVzyw1Kg9jp7CFGTrIh9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	11/07/2019 13:52:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RJVzyw1Kg9jp7CFGTrIh9w==		

